



Logística S.A.



COMUNICACIÓN

YPFBL-SMSS-OFC-CI-0006/2026

A: PERSONAL DE VISITA, INSPECCION, FISCALIZACION A INSTALACIONES DE PLANTAS DE YPFB LOGISTICA S.A.

DE: Ing. Sergio Bladimir Bocangel Delboy
Jefe de SMSS

FECHA: 13 de abril del 2026

REF.: INGRESO A INSTALACIONES DE PLANTAS DE YPFB LOGISTICA S.A.

YPFB Logística S.A., cuenta con políticas, procedimientos, normas, reglas de seguridad, para cumplimiento obligatoria de cada persona que soliciten el ingreso a sus instalaciones, asegurando que sus acciones no pongan en riesgo, asimismo, a otros o a las instalaciones, por lo cual, se requiere el estricto cumplimiento a las reglas Básicas de Seguridad, en lo que refiere:

Inducción Básica de Seguridad

Toda persona que ingresa a instalaciones de YPFB Logística S.A. debe contar con el Registro de Inducción Básica de Seguridad.

Equipo mínimo de protección personal

Se debe utilizar en todo momento equipo mínimo de protección personal (casco, gafas de seguridad, ropa antiestática, calzado de seguridad)

Alcohol, drogas y estupefacientes

Está prohibido la posesión, consumo o encontrarse bajo la influencia de alcohol, drogas, estupefacientes u otros productos tóxicos.

Equipo intrínsecamente no seguros

Se prohíbe el uso de equipos intrínsecamente no seguros (ej. teléfonos celulares, radios, cámaras, calculadoras, equipos de ayuda auditiva con batería, etc.)

En consecuencia, cualquier persona que solicite el ingreso a instalaciones de YPFB Logística S.A., debe hacer conocer su solicitud de ingreso por cualquier medio valido de comunicación al jefe de Planta y el motivo de la misma, para derivar a quien corresponda o su caso aprobar su ingreso, si aplica.

En caso de requerir ingreso a las áreas industriales y/o operativas de YPFB Logística S.A., debe presentar los requisitos de seguridad en forma física o por correo electrónico al jefe de planta/Supervisor SMSS, para validar los respaldos y habilitar su ingreso, siendo estos requisitos:

- Carnet de identidad Vigente
- Póliza de Accidentes Personales (con cobertura en caso de muerte e invalidez de \$10.000 y gastos médicos de \$us 2.000)
- Póliza de Seguro automotor (con cobertura de Responsabilidad Civil de al menos \$us 30.000), si aplica
- Licencia de Conducir vigente, si aplica



YPFB LOGÍSTICA S.A.
Av. Cristo Redentor Km 4 ½
Teléfono: 3-453600
www.ypfblogistica.com.bo
Santa Cruz - Bolivia



Logística S.A.



- Credencial de Manejo Defensivo vigente, del conductor, si aplica

También hacemos conocer que ninguna persona con las siguientes características podrá ingresar a instalaciones de YPFB logística S.A.:

- Sin EPP mínimo correspondiente (Camisa antiestática, Pantalón antiestático, Parka, Chaleco u Overol antiestático, Calzado de seguridad, Casco y otros)
- No se aceptará el ingreso con prendas manga corta, pantalones cortos, prendas que contengan poliéster, prendas que contengan lana, prendas tipo "canguro", tipo "pullover", tipo "enguantado".
- En caso de portar equipos intrínsecamente no seguros, los mismos deberán ser depositados en los casilleros de cada planta.


Ing. Sergio B. Bocangel Delboy
JEFE DE SEGURIDAD,
MEDIO AMBIENTE, SALUD Y SOCIAL
YPFB LOGISTICA S.A.

Ing. Sergio Bladimir Bocangel Delboy
Jefe de SMSS

c.c.: SIGED/Arch.